

## ¿Cómo entendemos el Patrimonio Integral?

*Mgtr. Lic. Yoli A. Martini*

El concepto de *Patrimonio Integral* surge de reflexionar sobre el conocimiento y protección del patrimonio como problemática global y compleja que debe ser abordada, desde lo natural y de lo cultural, integradamente.

*El patrimonio integral y dinámico*, así constituido y conceptualizado, mirado desde lo sistémico, conforma la *memoria colectiva local*, íntimamente incluida e involucrada en la *microhistoria del lugar*. Supone por tanto, un *uso social* por parte de la comunidad local, a partir de deber ser considerado, no solo como un conjunto de bienes tangibles e intangibles, sino como producto de un capital social el cual se valora e interpreta en función de intereses e ideologías.

Además, ese concepto de integralidad, alude a la combinación e igualdad de oportunidades de participación en las decisiones que sobre el uso, interpretación y/o presentación de ese patrimonio, tienen todos los colectivos sociales que, por un motivo u otro (productores o herederos, habitantes originarios del territorio en cuestión) tengan que ver o estén relacionados con el mismo.

Así, una vez descubierta la diversificación de las potencialidades del patrimonio integral surge, en orden a una positiva y activa gestión municipal al efecto, la necesidad producir conexiones transversales y/o de cooperación entre áreas de los gobiernos municipales como la de Cultura, Medio Ambiente, Turismo y/o Economía, al objeto de producir políticas conjuntas y compatibles, que puedan anotarse, no en el capítulo de gastos, sino en el de inversiones, produciendo ampliación de los ámbitos de protección legal o tutela, progreso por sobre ideologías elitistas y, sobre todo, reconocimiento de nuevas potencialidades en lo que respecta a su uso social, el turismo cultural, por ejemplo.

*“La experiencia, el valor de lo auténtico, la diversidad de la creación humana son valores cada vez más en alza. Y, por otra, porque esos mismos productos generan externalidades nada despreciables desde el punto de vista económico: el transporte, la restauración, la hostelería, etc., son algunos de los sectores que se ven claramente beneficiados a partir de las intervenciones en el patrimonio cultural. Puede decirse, en consecuencia, que estamos ante un verdadero sector estratégico para el desarrollo futuro”* (Plan

Director de la Comunidad Foral de Navarra. España) de cualquier comunidad.

Es por eso que en el presente asistimos a una innovación conceptual y metodológica de su tratamiento, lo cual hace necesaria, *“una cooperación en la gestión de los responsables, que integre en el futuro, dicho patrimonio en los Inventarios, con espacios comunes diseñados por las normas legales, como verdaderas “reservas”, coordine las políticas de puesta en valor y unifique los programas de difusión de rutas didácticas y turísticas, pues la educación y la información pueden...”* y deben *“...jugar un papel muy importante”* (Iglesias Gil, 2007), en la consideración a futuro, de un uso social responsable del patrimonio integral de Achiras.

Por otro lado y, en la misma tónica conceptual, *los museos*, instituciones a las que el imaginario popular basado en el coleccionismo y que, el origen hegemónico de éstas, cataloga como obsoletos, estáticos, elitistas, tanto científica como socialmente, han producido en las dos últimas décadas una renovación museológica.

Esa transformación, los ha convertido, no sólo en fuentes de información o instrumentos de educación, sino en verdaderos espacios y medios de comunicación entre la comunidad y el producto cultural y su proceso, auténticos centros culturales y/o de interpretación del patrimonio así concebido. (MARTINI, 2006).

En definitiva, se trata de poner énfasis en un concepto de Museo, que diga algo o que haga decir algo al objeto, que motive a pensar al visitante, que lo relacione con su pasado histórico o le actualice su relación con él, entendido como herencia y que, además, tenga argumento y unidad discursiva mínima. (MARTINI, 2004).

La nueva perspectiva que adquiere el Patrimonio ante la alternativa del uso turístico, como ya dijimos, las urgencias políticas y económicas, las actualizadas estrategias que reemplazan modelos de gestión de corte dirigista, producen los nuevos alcances del Museo, tanto en lo conceptual como en las técnicas de la animación y la interpretación, para hacer más inteligible su mensaje.

Es real en nuestros días que, aunque el patrimonio es instrumento de promoción cultural, indispensable fomento de cohesión social, y su uso es entendido como formativo y educativo de la sociedad, también es recurso coadyuvante del desarrollo económico, toda vez que produce formas de turismo cultural y empleo. (MARTINI, 2007)

En ese marco, es propósito de *“la gestión del museo, facilitar la toma de decisiones que conducen a la consecución de la misión del museo, al cumplimiento de su mandato y a la ejecución de sus objetivos de corto, mediano y largo plazo para cada una de sus funciones”* (Lord, B y otro, 1998, en MARTINI, 2007).

Para mayor abundamiento diremos que *“la misión del museo tiene que ver con los motivos más intrínsecos de su subsistencia, su mandato con el objetivo de su estudio y preocupación y que sus funciones, interrelacionadas y coincidentes, deben apuntar a facilitar el cumplimiento de los dos primeros”* (MARTINI; 2007).

Por todo lo dicho, hace falta entender a los Museos (en sus distintas formas: museos propiamente dichos, bibliotecas, archivos, reservas naturales, etc.) como aliados insustituibles de la política cultural local, a partir de sus posibilidades institucionales como recurso didáctico de educación formal, no formal como informal, incluso, pensándolo también como interesante Recurso de Turismo Cultural local.

